

II Certamen Nacional de Teatro Amateur de Elche

1. Se podrán presentar todos los Grupos de Teatro Aficionado del territorio español.
2. La celebración del Certamen tendrá lugar en ELCHE en el mes de febrero durante 4 cuatro sábados consecutivos (**4, 11, 18 y 25 de febrero**). El **sábado 3 de marzo** tendrá lugar el acto de clausura de dicho evento.
3. Para participar en el Certamen es necesario remitir la siguiente documentación (preferiblemente en formato digital):
 - Datos del grupo
 - Historial del Grupo
 - DVD con plano fijo y sin editar de la obra que se va a representar
 - Fotos del montaje
 - Cartel de la obra digitalizado
 - Dossier de prensa (opcional)
 - Argumento y ficha técnica de la obra
 - E-mail de contacto del grupo
 - Día de preferencia para actuar
 - Autorización de la SGAE para la representación
 - Fotocopia del CIF
4. Toda la documentación deberá remitirse por correo postal a la siguiente dirección:

II Certamen Nacional de Teatro Amateur de Elche
Att. Lucía García Valcárcel
C/ Torres Quevedo, 112, 1º – 1 03204 Elche (Alicante)

5. El **plazo** de presentación de la documentación quedará cerrado el **7 de octubre** de 2011.
6. Un Comité de selección nombrado por la Organización elegirá de entre todos los grupos solicitantes y de acuerdo con la documentación recibida un total de **4 participantes** y 4 grupos de reserva. Entre ellos, la organización podrá seleccionar como máximo, un grupo local, que no podrá optar al Premio Especial del Público.
7. Una vez realizada la selección se comunicará a todos los grupos seleccionados o no seleccionados el resultado de la misma.
8. Los grupos seleccionados, así como los grupos reservas, deberán confirmar su asistencia en un plazo de 3 días, contados a partir de la fecha en que se les comunica que han sido seleccionados.

9. Las obras seleccionadas deberán ser representadas sin cambios de texto respecto al mostrado en el video, así como con el **mismo reparto** que figure en el dossier y en el vídeo. Cualquier modificación en el reparto o en el texto debe ser notificada previamente a la Organización del Certamen. El incumplimiento de este punto, puede ser motivo de descalificación y pérdida del derecho a remuneración económica.
10. Los grupos seleccionados deberán proporcionar a los organizadores **5 carteles** antes del inicio del certamen **y 250 programas de mano** el día de la actuación del grupo seleccionado.
11. La Organización pondrá a disposición de los grupos seleccionados, si lo solicitan, dos entradas de protocolo para el día de su actuación.
12. Las representaciones tendrán lugar en la Sala Cultural La Llotja, cuyas características técnicas son las siguientes:

Embocadura: 9 m

Fondo: 4 m

Altura: 5 m

Sonido:

4 CAJAS DE 400 W OPERA. / 1 MESA DE SONIDO ALENT HEAT 16.2
2 MICROS SHURE 58. / 1 DOBLE CD (mp3) DENON

Luces:

MESA REGULABLE STRAND LIGHT DE 48 CANALES.
24 CANALES DE DIMMERS.

12 P.C. / 18 PAR 64 Nº 5. / 12 RECORTES 50º 575 / 12 RECORTES 25º-50º

13. Un jurado, designado por la Organización concederá los premios establecidos para este Certamen que son:
 - 1º Premio: **1.000 € y trofeo**
 - Premio a la mejor Dirección: **trofeo**
 - Premio a la mejor Escenografía: **trofeo**
 - Premio al mejor actor: **trofeo**
 - Premio a la mejor actriz: **trofeo**
 - Premio especial del público: **trofeo**
14. La Comisión organizadora abonará a cada grupo seleccionado, exceptuando el ganador del primer premio, un **accésit de 600 €**. **Los grupos pertenecientes a la Federació de Teatre Amateur de la Comunitat Valenciana podrán ser subvencionados por la misma con otros 200€.**
15. Todos los grupos seleccionados deberán **estar representados por al menos uno de sus miembros** en el Acto de Clausura y Entrega de Premios. El incumplimiento de esta cláusula conllevará la pérdida del derecho a percibir el premio o el accésit. La Organización proporcionará 2 entradas para el acto de Clausura, así como para el ágape posterior, el resto si las hubiera correrán a cargo del grupo.
16. La documentación recibida quedará en propiedad de la Organización que podrá utilizar el material fotográfico y publicitario en ésta o en

posteriores ediciones del Certamen.

17. La decisión del Jurado será inapelable.

18. Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta de forma inapelable por la Organización.

19. La participación en el presente Certamen implica la total aceptación de las presentes bases.



<http://www.certamenteatroelche.com/>

certamenteatroelche@gmail.com



[Certamen-Nacional-de-Teatro-Amateur-de-Elche/](#)



[@Cert_teatro_Elx](#)

